

La SAC invita al gobierno y a los campesinos a un gran esfuerzo de desarrollo rural

EL CRECIMIENTO AGROPECUARIO Y LA ESTABILIDAD SOCIAL DEL PAÍS

El Señor Presidente de la República Dr. Virgilio Barco y los integrantes de su Gabinete han señalado la intención del Gobierno de reorientar la política económica del país y la inversión pública hacia la erradicación de la pobreza absoluta.

Este postulado general es bienvenido por la Sociedad de Agricultores de Colombia por diferentes razones. En primer lugar, porque como consecuencia de la discriminación del modelo de desarrollo y de la orientación del gasto público, una gran parte de la pobreza se concentra en el sector rural; en segundo lugar, porque uno de los rasgos más sobresalientes de la marginalidad urbana son los bajos niveles de nutrición y por lo tanto su remedio pasa ineludiblemente por el estímulo a una abundante y estable producción de alimentos y finalmente, porque un sector agropecuario dinámico y produciendo con costos razonables constituye un estímulo poderoso para la demanda total y para la generación de empleo.

La agricultura colombiana como lo hemos repetido en numerosos diagnósticos, no cuenta en estos momentos con sus fuentes primordiales de crecimiento como son la demanda interna y los mercados internacionales. En otras palabras **no somos competitivos** en materia de productos agropecuarios, porque **nuestros costos de producción** son excesivamente altos y porque la productividad ha crecido a niveles lentos en los

últimos años. De otra parte, un proceso de mercadeo ineficiente y carente de recursos financieros significa ingresos cada vez más escasos para el productor colombiano.

Se unen así, la situación social de inseguridad y las peores condiciones económicas que ha soportado en mucho tiempo, para colocar al sector agropecuario en una situación de estancamiento total en materia de inversión productiva.

La reactivación de la economía y su reorientación hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población exigen una política económica que libere a la agricultura **de la pesada carga fiscal** que soporta y que ha hecho de la producción de alimentos una de las más costosas del área andina. **La eliminación de los gravámenes a la importación de insumos**, el desmonte del mecanismo de avalúos catastrales altos, elevada renta presuntiva e impuestos confiscatorios de renta y patrimonio y el desmonte del IVA para la maquinaria agrícola son elementos insustituibles para que Colombia recobre su vocación agropecuaria.

El mantenimiento del crédito de fomento a tasas moderadas de interés y el incremento en la financiación de la comercialización a través de un cupo aumentado de bonos de prenda y de la puesta en marcha de la Ley 21 de 1985 nos permitiría recobrar el margen apreciable de rentabilidad perdida en los últimos años.

Sin embargo, una política decidida de reducción en los costos de producción y de financiación y

ordenamiento del mercadeo no puede implementarse si no contamos con un Ministerio de Agricultura institucionalmente fuerte, capaz de intervenir decididamente en el diseño de esa política económica con acento social. La prioridad que el Gobierno quiere dar a la agricultura colombiana debe reflejarse en el cuidado y decisión con que se emprenda el fortalecimiento institucional del Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, la SAC comprende que el crecimiento agropecuario aislado no es capaz de brindarnos la estabilidad social que buscamos en esta hora crítica del país. Si bien la producción de alimentos a costos razonables es definitiva para los consumidores de bajos ingresos, no podemos olvidarnos de los campesinos, que comparten con nosotros el espacio geográfico de la Colombia rural. La paz y la estabilidad necesitan de la solución de las condiciones de abandono de los habitantes rurales. La Sociedad de Agricultores quiere recoger el reto del Gobierno e invitarlo a que conjuntamente se emprenda una campaña de redención de las zonas rurales azotadas por la inseguridad y la violencia. Un tratamiento justo del campesino colombiano exige que le demos la oportunidad de acceso a una vida mejor sin paternalismos y sin egoismos, que lo hagamos **socio del Desarrollo Rural y no un objeto del mismo**.

Esta sociedad de Gobierno, empresarios y campesinos se fundamentaría en tres elementos básicos:

a) Un Plan de Rehabilitación debidamente financiado que lleve

educación, salud, agua potable, vías y tecnología y sobre todo la oportunidad de participar en una **agricultura rentable** y con una **comercialización adecuada** a los pobladores de las zonas de violencia.

b) Un renovado impulso del Desarrollo Rural Integrado, DRI, que en las zonas donde ha sido aplicado correctamente ha significado el surgimiento de una nueva clase empresarial campesina.

c) El diseño de mecanismos de acceso a la tierra adecuados a las condiciones particulares de cada zona del país y la promoción del empleo en las zonas rezagadas. El Plan de Reforma Agraria que se

elabore debe contemplar las zonas específicas donde el Gobierno piensa realizarlo y los recursos con que cuenta para adelantarla. Sin embargo, el esfuerzo conjunto de **desarrollo rural** para el cual estamos invitando a Gobierno y campesinos no debe detenerse ahí. Queremos que nos acompañen en la promoción de nuevas sociedades agroindustriales para la expansión de la frontera agropecuaria; queremos apoyar mecanismos de comercialización de los productos que salgan de las zonas campesinas; queremos que se permita el acceso de los campesinos y productores rurales a los activos hoy inmovilizados en poder del sector financiero. En fin, estamos invitando a un **Desarrollo Rural Participativo**. Sin

duda que este tipo de esquemas requieren de incentivos fiscales adecuados por parte del Gobierno. La generación de empleo en zonas de conflicto es el mejor Plan de Rehabilitación que puede diseñarse.

En síntesis, es así como la SAC entiende la lucha contra la pobreza a que ha invitado el Gobierno y nuestra participación en ella depende de que se creen por una parte condiciones de seguridad, de costos de producción y de comercialización razonables y de otra, que la redención del campesino trascienda los enunciados verbales y los esquemas tradicionales que sólo han contribuido a menoscabar su dignidad sin liberarlo de la pobreza.

Criterios

LOS ACEITES: SELECCION DE ACEITES; CLAVE PARA OBTENER NUEVOS PRODUCTOS

Ann Przbyla
Editor Técnico - Food
Development

Es importante tener en cuenta el costo, la disponibilidad, la funcionalidad y el sabor al determinar cuál o cuáles aceites utilizar en la elaboración de un producto.

Los aceites y las grasas son ingredientes básicos de una sorprendente variedad de alimentos preparados, que van desde las papas fritas y otros pasabocas, hasta las salsas, aderezos, mezclas para tortas y cremas no lácteas. Por la diversidad de los tipos de alimentos que contienen grasas y aceites, debe tenerse en cuenta la funcionalidad, disponibilidad e imagen de los diversos tipos de aceites que existen al establecer las fórmulas de los alimentos que los contienen.

Por ejemplo, los aderezos líquidos para ensaladas, que por lo general contienen entre 55 y 65% de aceite, deben elaborarse con un aceite que no se enturbie al refrigerarlo. El aceite que se emplea para alimentos fritos —tales como papas fritas congeladas o pollo apanado congelado— debe ser estable y no desarrollar sabores extraños al ser sometido a altas temperaturas.

Cuando las características físicas de los aceites son similares, prima el factor económico en la decisión de cuál se debe emplear. Es frecuente que los fabricantes de alimentos procesados varíen las combinaciones de los aceites, basados en la disponibilidad y costo de los mismos. Esto conduce generalmente a llevar a cabo largos paneles sobre ingredientes, por cuanto es necesario especificar la lista de aceites que se emplean en los productos alimenticios.

"El avance más importante en la industria de los aceites comestibles en los últimos diez años ha sido el desarrollo de la capacidad de intercambiar aceites dentro de

un margen más amplio", según Terry Thomas del Departamento de Servicios Técnicos de Anderson Clayton.

En USA, la mayoría de los aceites se procesan para que adquieran un sabor suave, mediante desodorización, que es un proceso de destilación al vapor. Es difícil establecer la diferencia entre aceites recién procesados, pero a medida que se añejan, vuelven a su sabor característico original. A medida que aumenta la no polisaturación del aceite, disminuye la estabilidad del sabor.

Inquietudes del consumidor en cuanto al tipo de grasa de la dieta.

Otro de los factores que determina la selección de un aceite o grasa es la dieta del consumidor humano. Cuando los consumidores tomaron conciencia de los peligros potenciales de ingerir grandes cantidades de grasas saturadas, la demanda cambió de las grasas animales a las vegetales.